

Fecha: 18-05-2025
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Colegio de Mediadores de Chile impulsa la justicia restaurativa y la mediación en Magallanes

Pág.: 20
 Cm2: 365,3

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

CON LA VISITA DE LA DIRECTIVA NACIONAL A LA REGIÓN

Colegio de Mediadores de Chile impulsa la justicia restaurativa y la mediación en Magallanes

● La reciente visita del Colegio de Mediadores de Chile a Punta Arenas reforzó el compromiso con la difusión de la mediación como un mecanismo clave para la resolución de conflictos. En encuentros con autoridades, académicos y representantes de diversas instituciones, se destacó el impacto de la mediación en ámbitos como la justicia restaurativa, el derecho penal adolescente y la crisis medioambiental.



LA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE CHILE VISITÓ A ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, ENTREGANDO UNA CLASE.

Punta Arenas fue el escenario de una visita clave del Colegio de Mediadores de Chile, cuyos representantes sostuvieron reuniones con autoridades regionales, académicos de la Universidad de Magallanes (UMAG) y miembros de la Defensoría, entre otros actores relevantes. La instancia tuvo como objetivo principal difundir

la mediación como un mecanismo eficaz para la resolución de conflictos, abarcando desde el ámbito familiar y penal hasta el medioambiental, pasando por la justicia restaurativa.

Encabezaron la delegación Ingrid Florido, presidenta del Colegio de Mediadores de Chile, quien es abogada de familia y mediadora civil y comercial

del CAM Santiago; Isabel González, directora y académica de la Universidad Central de Chile; y Luis Eduardo Villarroel, abogado especialista en mediación medioambiental y tesorero del Colegio de Mediadores. Los tres profesionales destacaron el papel clave de la mediación en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, impulsando cambios significativos

Fecha: 18-05-2025
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Colegio de Mediadores de Chile impulsa la justicia restaurativa y la mediación en Magallanes

Pág.: 21
 Cm2: 354,9

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

en la forma de abordar los conflictos.

Justicia restaurativa: el desafío en Magallanes

Según Ingrid Florido, la justicia restaurativa es un proceso que ya ha comenzado en Arica y ahora debe aplicarse en el extremo sur del país. "Estamos conociendo cómo se implementará la justicia restaurativa en Magallanes. Es un cambio de mentalidad fundamental porque permite que las víctimas comprendan el impacto del delito y que los infractores asuman su responsabilidad", destacó.

Florido enfatizó que la mediación no solo agiliza los procesos legales, sino que también reduce costos, lo que permite que más personas accedan a la justicia. "Queremos que la mediación sea conocida y utilizada en todos los ámbitos, desde la salud hasta el medio ambiente, porque realmente transforma vidas y comunidades", explicó.

Además, Florido señaló que "el Colegio de Mediadores de Chile pide que se apoye el proyecto de ley ingresado por la diputada Erika Olivera, el cual permitiría la ampliación de la competencia territorial de los mediadores para que puedan realizar

mediaciones desde Arica hasta Punta Arenas. Esto facilitaría el acceso a la justicia para personas que no pueden movilizarse, especialmente aquellas que viven en zonas extremas o lugares remotos, permitiendo la mediación en línea sin importar su ubicación".

La presidenta también destacó que "el proyecto de ley busca mejorar el acceso a la justicia para las personas mayores y regular el cuidado compartido a través de la mediación. Son temas absolutamente relevantes para el Colegio de Mediadores y deben estar regulados por ley, de manera que no dependan de la interpretación de los magistrados, sino que se garantice su correcta aplicación".

UN NUEVO PROYECTO DE LEY PARA LA MEDIACIÓN PENAL

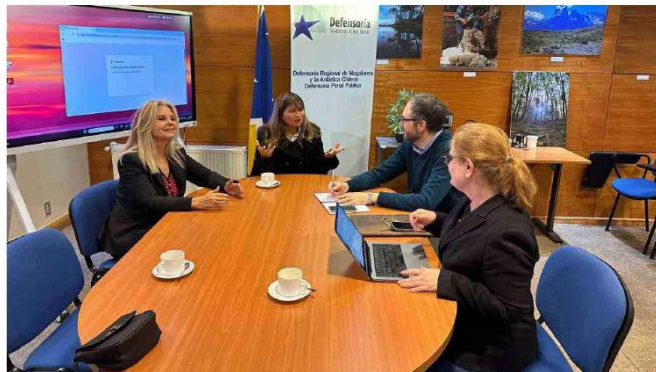
Por su parte, Isabel González profundizó en los alcances del nuevo proyecto de ley que modifica la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente e introduce la mediación penal para ciertos delitos cometidos por jóvenes infractores de entre 14 y 18 años. "El objetivo es que los jóvenes no pasen por largos procesos judiciales ni reciban

sanciones privativas de libertad, sino que participen en un sistema de reinserción social a través de la mediación", explicó.

Según González, Magallanes enfrenta el reto de generar conciencia entre fiscales, jueces y abogados sobre la importancia de la justicia restaurativa como mecanismo para evitar la reincidencia y fortalecer la convivencia social. Además, destacó otra reforma clave que amplía la competencia de los mediadores, permitiendo que los adultos mayores y personas con discapacidad sean representados por terceros para solicitar alimentos y cuidado personal sin necesidad de recurrir a un juicio prolongado.

MEDIACIÓN MEDIOAMBIENTAL: UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA CONFLICTOS URGENTES

El abogado especialista en mediación ambiental y tesorero del Colegio de Mediadores, Luis Eduardo Villarroel, subrayó la necesidad de aplicar la mediación en los conflictos medioambientales. "Los problemas ambientales no pueden esperar años de litigios, la mediación es la única alternativa rápida y efectiva



PARTE DE LA DIRECTIVA CON LA DEFENSORA REGIONAL DE MAGALLANES, VERÓNICA REYES.

para solucionarlos en pocas sesiones", afirmó.

Villarroel recordó casos emblemáticos de la región, como el conflicto de la salmónera en Puerto Williams y los proyectos de hidrógeno verde, que fracasaron por falta de diálogo y asesoría adecuada. "Si se hubiera utilizado mediación, estos proyectos podrían haberse desarrollado de manera sustentable, conciliando intereses sin generar confrontaciones innecesarias", explicó.

Asimismo, resaltó el respaldo de la Universidad

de Magallanes, que ha mostrado gran interés en la mediación como mecanismo innovador de resolución de conflictos. "Nos han recibido con gran disposición, y aunque el seminario programado para ayer se suspendió por el clima, hoy tendremos importantes reuniones con la comunidad académica", señaló Villarroel.

UNA APUESTA POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

La visita del Colegio de Mediadores de Chile a Magallanes reafirma el com-

promiso de la institución con la difusión de la mediación, promoviendo soluciones económicas, ágiles y equitativas en diversas áreas del país. Tanto en la justicia penal como en los conflictos medioambientales, la mediación se presenta como una alternativa poderosa, capaz de transformar comunidades y mejorar el acceso a la justicia.

"Nosotros estamos por la paz, por fomentar la convivencia y por enseñar a las personas que los conflictos se resuelven conversando", concluyó Villarroel.